

**1162** *REAL DECRETO 67/2005, de 21 de enero, por el que se nombra Consejero no nato del Consejo de Gobierno del Banco de España a don Ángel Luis López Roa.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 de la Ley 13/1994, de 1 de junio, de Autonomía del Banco de España, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, oído el Gobernador del Banco de España y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de enero de 2005,

Vengo en nombrar Consejero no nato del Consejo de Gobierno del Banco de España a don Ángel Luis López Roa.

Dado en Madrid, el 21 de enero de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno  
y Ministro de Economía y Hacienda,  
PEDRO SOLBES MIRA

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**1163** *ORDEN ECI/4520/2004, de 27 de diciembre, por la que a propuesta de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de Música y Artes Escénicas, a determinados aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 25 de marzo de 2002.*

Por Orden de 7 de septiembre de 2004 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 4 de octubre) de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en los procedimientos selectivos de ingreso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Profesores de Música y Artes Escénicas, convocados por Orden de 25 de marzo de 2002, a determinados aspirantes que por tener aplazamiento para la realización de la fase de prácticas, no habían sido evaluados con el resto de los seleccionados en el mismo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero (B.O.E del 28), el artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal.

Este Ministerio, a propuesta de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, ha dispuesto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de Música y Artes Escénicas, a los seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 25 de marzo de 2002, que aparecen relacionados en el Anexo a esta Orden, con indicación del número de registro de personal que les corresponde.

Segundo.-Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de la Administración del Estado por el que han superado el procedimiento selectivo, con efectos de 1 de septiembre de 2004.

Tercero.-Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 27 de diciembre de 2004.-La Ministra, P. D. (Orden ECI/1217/2004 de 3 de mayo, B.O.E. del 6), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

### ANEXO

#### Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria

*Especialidad: 124 Sistemas Electrónicos*

N.R.P.: 5165859968 A0590. Apellidos y nombre: Gómez Escibano, Francisco. DNI: 51658599. Turno: 1. Puntuación: 5,5722

#### Cuerpo: 0594 Profesores Música y Artes Escénicas

*Especialidad: 423 Piano*

N.R.P.: 7501867324 A0594. Apellidos y nombre: Mudarra Gómez, Juan José. DNI: 75018673. Turno: 1. Puntuación: 7,0111.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**1164** *REAL DECRETO 68/2005, de 21 de enero, por el que se dispone el cese de don Ignacio Sánchez Yllera como Director del Gabinete de la Vicepresidenta Primera del Gobierno.*

A propuesta de la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de enero de 2005,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Ignacio Sánchez Yllera como Director del Gabinete de la Vicepresidenta Primera del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 21 de enero de 2005.

JUAN CARLOS R.

La Vicepresidenta Primera del Gobierno  
y Ministra de la Presidencia,  
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ

**1165** *REAL DECRETO 69/2005, de 21 de enero, por el que se nombra Director del Gabinete de la Vicepresidenta Primera del Gobierno a don Fernando Escribano Mora.*

A propuesta de la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de enero de 2005,

Vengo en nombrar Director del Gabinete de la Vicepresidenta Primera del Gobierno, con rango de subsecretario, a don Fernando Escribano Mora.

Dado en Madrid, el 21 de enero de 2005.

JUAN CARLOS R.

La Vicepresidenta Primera del Gobierno  
y Ministra de la Presidencia,  
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ